



QUILMES, 18 JUN 2013

VISTO el Expediente N° 827-1474/12, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la aprobación del curso de Posgrado denominado "La industria discográfica y los desafíos de la era digital".

Que a través de la Resolución (CS) N° 288/12, se aprueba el Reglamento de Cursos y Seminarios de Posgrado de la Universidad.

Que el mencionado curso constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales de los docentes a cargo del dictado del mismo, garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Que la evaluación del citado curso ha cumplido con los requisitos estipulados en el Art. 10 del Reglamento mencionado.

Que mediante Resolución (CS) N° 552/12 y su modificatoria se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado del curso de Posgrado denominado "La industria discográfica y los desafíos de la era digital", cuyo programa y características generales se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Designar como docente expositor para el dictado del curso al Mg. Federico Moreno Di Martino.

ARTICULO 3º: Disponer que el curso tendrá una duración total de treinta y seis (36) horas y que se podrá dictar hasta el ciclo lectivo 2014.



Universidad
Nacional
de Quilmes

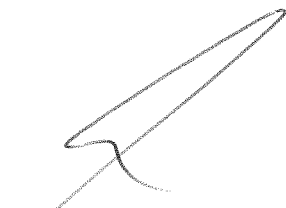
ARTICULO 4º: Establecer un cupo máximo de veinte (20) alumnos. En el caso que la cantidad de postulantes excedan esa cifra, el docente a cargo realizará la selección correspondiente.

ARTICULO 5º: Aprobar el ingreso de los fondos que se generen por el dictado del curso de Posgrado "La industria discográfica y los desafíos de la era digital".

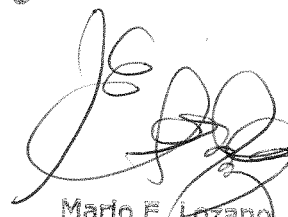
ARTICULO 6º: Encomendar a la Secretaria de Posgrado la administración de los fondos ingresados pudiendo erogar lo recaudado en aquellos conceptos vinculados a la realización del curso.

ARTICULO 7º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas y Dependencias que correspondan, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

RESOLUCION (R) N°: - 0 0 5 7 6



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Título del Curso de Posgrado: "La industria discográfica y los desafíos de la era digital".

Lugar de Realización: UNQ - Roque Sáenz Peña 352, Bernal.

Docente expositor: Mg. Federico Moreno Di Martino.

Carga horaria: 36 horas.

Fecha de realización: año 2012 con aprobación hasta el 2014.

Destinatarios: Graduados en Música, Economía, Historia del Arte, Humanidades, Ciencias Sociales, carreras de Gestión Cultural o carreras afines.

Objetivos generales:

1. Analizar críticamente la historia y desarrollo de la industria de la música desde la aparición de la industria del disco hasta los desafíos actuales que le plantea cultura digital.
2. Aportar al conocimiento de las dinámicas cambiantes en la industria musical y extraer datos y conceptos que permitan aprehender sobre su funcionamiento y sus perspectivas a futuro.

Objetivos específicos:

1. Que el alumno sea capaz de desarrollar un conocimiento crítico de la historia de la industria discográfica.
2. Distinguir las estrategias de las empresas dedicadas al negocio discográfico. Desde grandes multimedios a pequeñas y medianas empresas, su accionar específico y su interrelación.
3. Aportar al alumno conocimientos sobre el fundamento, funcionamiento y debates actuales en torno a los derechos de autor.
4. Que el alumno sea capaz de relacionar críticamente el desarrollo tecnológico y



el de la industria musical. Su interacción histórica y sus perspectivas a futuro.

5. Estimular el debate sobre el futuro de la industria discográfica y la música 2.0 en un panorama de cambio vertiginoso.

Bibliografía y Contenidos:

Módulo I

- . La industria de la música previa a la industria discográfica
- . Tecnologías y su Influencia en la creación: los soportes
- . La producción discográfica a escala industrial
- . El disco y la radio: Primera fase de sinergia industrial
- . Desarrollo y modelo de negocios la industria discográfica
- . De las multinacionales a los sellos "independientes"

Módulo II

- . La industria discográfica en el mundo
- . Discográficas y géneros musicales
- . La industria de la música en América Latina
- . Repertorio Internacional
- . Músicas del mundo

Módulo III

- . Industrias discográficas en Argentina
- . Producción, distribución y promoción de música
- . Modelos de gestión de sellos discográficos argentinos
- . Tecnologías y nuevas formas de financiamiento de la producción independiente

Módulo IV

- . Industria discográfica frente al desafío de las nuevas tecnologías
- . El cambio de modelo empresario y cultural en el negocio de la música: de la versión 1.0 a la 2.0
- . El fenómeno de la llamada "piratería" y libre circulación de contenidos musicales
- . Otros modelos de negocios e industria musical: el caso del tecnobrega

Semana de evaluación y cierre.

Bibliografía

Módulo 1

Donald Sasoon. Cultura, el Patrimonio Común de los europeos. Cap. 38 y 39. 54 y 55.

VVAA. La Industria del Disco. Economía de las PyMEs de la industria discográfica en la Ciudad de Buenos Aires. Observatorio de Industrias Culturales 2006.

Negus, Keith. Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales. Ed. Paidós. Barcelona.2005. Cap 2.

Karina Luchetti. Estructuración de la Producción y Organización Empresarial en la Industria Fonográfica. El surgimiento de Asociaciones de Productores Fonográficos "Independientes". Tesina.

Módulo 2

Negus, Keith. Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales. Ed. Paidós. Barcelona.2005. Cap. 6.

VVAA. La Industria del Disco. Economía de las PyMEs de la industria discográfica en la Ciudad de Buenos Aires. Observatorio de Industrias Culturales 2006.

Módulo 3

La Industria del Disco. Economía de las PyMEs de la industria discográfica en la Ciudad de Buenos Aires. Observatorio de Industrias Culturales 2006. Páginas 42 a 72.

Karina Luchetti. Estructuración de la Producción y Organización Empresarial en la Industria Fonográfica. El surgimiento de Asociaciones de Productores Fonográficos "Independientes". Tesina.

Varios. SInCA (Sistema de Información Cultural de la Argentina). Valor y símbolo. Dos siglos de Industrias culturales en la Argentina. 2011.

Módulo 4

George Yúdice. Nuevas tecnologías, música y experiencia Gedisa. Barcelona, 2007.



Universidad
Nacional
de Quilmes

Ernesto Pienika, Nicolás Cohnheim, Damián Geisinger. Impactos de las nuevas tecnologías en la Industria Musical.

Israel V. Márquez. ¿Música en la nube? Experiencias musicales interactivas en la Red. Revista TELOS (Cuadernos de Comunicación e Innovación).

Lawrence Lessig. Por una cultura libre. Edición: Traficantes de Sueños. Madrid 2005.

Amadeu da Silveira, Sergio. "A música na época de sua reprodutibilidade digital". En O futuro da música depois da morte do CD./ Irineu Franco Perpetuo. Sergio Amadeu Silveira (orgs.).- São Paulo: Momento Editorial, 2009.

Cristiano OLIVEIRA, Leonardo ARAÚJO, Adriana CAMARGO: "Tecnobrega: Pará Compõe uma Indústria Cultural a Partir de Tecnologias Digitais" Intercom – Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação XIV Congresso de Ciências da Comunicação na Região Nordeste – Recife- 2012

Metodología: Teórico - Práctica.

 Modalidad: Virtual.

Requisitos de asistencia: Asistencia al 80 % del total de las clases.

 Evaluación: Se evaluará a partir de la participación activa y mediante la elaboración de una monografía final:

- Participación en las actividades de intercomunicación del entorno virtual: se leerán trabajos escritos, se analizarán videos y documentales.
- Solución de las actividades propuestas y capacidades de comprensión y exposición alcanzadas.

 Certificación: Certificados de Asistencia y Aprobación de la UNQ.

Cupo máximo: 20 alumnos.

Presupuesto:

- 00576



Universidad
Nacional
de Quilmes

La realización del curso quedará sujeta a que la recaudación de fondos garantice la cobertura de su presupuesto.

Requerimientos:

El CV del docente consta de fs. 8 a 10 del Expediente N° 827-1474/12.

ANEXO DE RESOLUCIÓN (R) N°: **-00576**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes